

Sr. D José Luís Ábalos Meco
Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
Paseo de la Castellana 67
28071 Madrid

En Madrid a 16 de abril de 2020

Estimado Sr. Ministro:

En respuesta a la carta abierta de agradecimiento a todos los trabajadores del transporte, movilidad y logística que fue publicada con fecha 14 de abril, desde esta Plataforma de profesionales para la seguridad en el transporte que, como Usted ya conoce, representa a los profesionales de los principales sectores del transporte en España, quisiéramos agradecerle esta carta y aprovechar para dirigirle el presente escrito en estos tiempos tan difíciles, no solo para este sector, sino para la totalidad de sectores económicos y estratégicos de nuestro país.

El objeto de esta carta, es ofrecerle nuestra máxima colaboración y compromiso de apoyo para paliar los efectos del Covid-19 en el transporte y, para en un futuro que esperamos inmediato, conseguir una progresiva recuperación de la actividad en nuestro sector, siempre bajo la premisa de garantizar la seguridad en la realización de esta actividad; seña de identidad de esta plataforma de profesionales.

Desde las distintas modalidades del transporte que realizan los profesionales a los que representamos, tenemos acceso directo a medios humanos y materiales que pueden ayudar a su Administración al acceso, logística y distribución de material sanitario a aquellos lugares en los que esto sea necesario. Además, somos plenamente conscientes de la necesidad de flexibilizar, en estos momentos, nuestros procedimientos y condiciones de realización de nuestro trabajo, como de hecho así lo venimos haciendo desde el comienzo de esta crisis sanitaria, garantizando de esta forma la movilidad de aquellas personas que lo necesitan y la actividad logística necesaria en una situación como la actual, en la que la distribución de bienes de primera necesidad, alimentos, material sanitario etc., tiene que estar garantizada. Esta flexibilización, que tiene un carácter coyuntural y transitorio, que vamos adaptando día a día, se está realizando, siempre con respeto a los estándares de seguridad de las operaciones que realizamos; estándares de seguridad que son claves para la continuidad de un sistema de transporte necesario, esencial, sostenible y eficiente como el que venimos manteniendo.

Como ejemplo de lo anterior, podemos citarle que en el caso de los profesionales pilotos, se ha procedido a la aceptación de la flexibilización temporal de los criterios de limitaciones de actividad de vuelo y tiempos de descanso para poder realizar las operaciones aéreas, tanto de repatriación de ciudadanos españoles, como las propias del corredor sanitario, con el objetivo de poder traer material necesario a España desde distintos países, llegándose a realizar en algunos casos operaciones de vuelo de más de 24 horas sin descanso, entendiéndose que esta superación de los límites máximos legales es algo necesario en esta situación límite siempre bajo la premisa de un uso responsable de estas medidas por parte de las compañías aéreas.

Por su parte, en el panorama ferroviario, el colectivo de Maquinistas ha aceptado como medida coyuntural y transitoria mientras dure esta situación, la prórroga en la validez de los certificados y habilitaciones, para evitar que el cese de las actividades formativas presenciales suponga un lastre para la movilidad de este país y se ha aceptado, de igual manera, la flexibilización de los cuadros de servicio (días de trabajo, descansos, vacaciones etc.) para poder adaptarnos de la mejor de las maneras a las necesidades que, día a día, van surgiendo en esta situación tan excepcional. Así mismo, se ha colaborado muy activamente en la preparación de los trenes medicalizados, aportando personal que, voluntariamente, ha accedido a realizar la formación necesaria y que se encuentra a disposición de las autoridades sanitarias a la espera de que éstas ordenen la puesta en marcha de estos trenes.

Los miembros de las tripulaciones de buques y embarcaciones de salvamento marítimo y buques hospital, han doblado sus periodos de embarque, no obstante, las numerosas bajas por COVID manteniendo el servicio, de igual manera que los Capitanes y oficiales abordo prolongan tiempos de estancia a bordo, para así garantizar los servicios portuarios y de transporte marítimo.

Estamos convencidos de que comparte con nosotros el hecho de que el sector del transporte en España es pieza esencial de la movilidad y la economía en nuestro país, un país en el que el turismo es clave de nuestra inyección económica.

Por este motivo este sector debe ser igualmente pieza esencial de la recuperación económica de nuestro país y por ello, queremos trabajar más sí cabe al lado de la Administración para lograr, entre todos, hacer más sencillo y rápido ese camino hacia la recuperación que desgraciadamente va a ser duro. Y para garantizar la seguridad en la reactivación del transporte, entendemos imprescindible, siguiendo las directrices de las autoridades sanitarias, el que todos y cada uno de los profesionales que comiencen a trabajar en la reanudación de las actividades de transporte, se hayan sometido previamente al test preceptivo, para conocer si han superado o no la enfermedad al objeto de evitar repuntes en los contagios.

En virtud de lo anterior, las organizaciones que conformamos esta Plataforma de profesionales para la seguridad en el transporte, nos ponemos a su disposición para colaborar como sea posible en estos momentos, garantizando siempre y entre todos, los más altos estándares de seguridad en el sector.

Deseándole lo mejor en estos tiempos tan difíciles,

Reciba un atento saludo



Óscar Sanguino González
Presidente de SEPLA



Juan Jesús García Fraile
Secretario General SEMAF



Pedro Gragera de Torres
Presidente de USCA



Jorge Parada Mejuto
Presidente COMME